

COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE FEDECA

Presidenta: D^a M^a Luisa Cano de Santayana Ortega (Inspectores de Trabajo y SS)

Vicepresidente 1^a: D. Juan Miguel González García (Inspectores de Hacienda del Estado)

Vicepresidente 2^o: D. Edmundo Bal Francés (Abogados del Estado)

Vicepresidente 3^o: D. Rafael Coloma Ojeda (Técnicos Comerciales y Economistas del Estado)

Vicepresidenta 4^a: D^a Nieves Ciruelos Carrasco (Letrados de la Administración de la SS)

Tesorero: D. Pedro Antonio López Arriba (Interventores de la SS)

Secretario: D. Antonio Romero Docio (Arquitectos de Hacienda)

Vicesecretario: D. Jesús Penas Mazaira (Ingenieros de CCP del Estado)

Vocal 1^o: D. Julio Carlos Fuentes Gómez (Administradores Civiles del Estado)

Vocal 2^o: D. Blas Cordero Molano (Sistemas y Tecnologías de la Información)

Vocal 3^o: D. Mario Garcés Sanagustín (Interventores y Auditores del Estado)

Vocal 4^o: D^a Ángela Alonso Díaz (Técnicos Sups. de la Admón. de la SS)

Vocal 5^o: D^a M^a del Mar Gómez Arroyo (Actuarios, Estadísticos y Econ. de la SS)